ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

2017, AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
JULIO 05 DE 2017.

DIP. MARÍA EUGENIA PEREZ FERNANDEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO
A LA INVERSIÓN DE LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la fracción VI, de los artículos 32 y 39 de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día de hoy, turnó a la Comisión de Promoción Comercial y Fomento a la Inversión, que usted dignamente preside, las solicitudes de los Ayuntamientos de **"Frontera Hidalgo, Huhuetan, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico, todos del Estado de Chiapas, por medio del cual solicitan suscribir carta de intención y formar parte del área de influencia de la Zona Económica Especial de Puerto, Chiapas.**

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

C. SILVIA LILIAN GARCES QUIROZ.
DIPUTADA SECRETARIA.

C.C.P. ARCHIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVI LEGISLATURA
DIP. MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ
RECIBIDO
05 JUL 2017
HORA:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS